

N° 042-2008-CNM

San Isidro, 19 de febrero del 2008

VISTO:

El cuadro de méritos con los promedios finales obtenidos por los postulantes al Concurso Público materia de la Convocatoria Descentralizada N° 001-2007-CNM, Macro Región Amazónica; y,

CONSIDERANDO:

Que, han concluido las etapas del concurso público de méritos y evaluación personal, materia de la Convocatoria Descentralizada N° 001-2007-CNM, Macro Región Amazónica, conforme a lo previsto por la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura -Ley N° 26397-, y el Reglamento de Concursos para la Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales, aprobado por Resolución N° 253-2007-CNM, publicado el 24 de julio del 2007;

Que, el Pleno del Consejo, en sesión de la fecha, con el cuadro de méritos procedió al nombramiento, de conformidad con el artículo 50° del citado Reglamento, disponiendo que la proclamación y entrega de título, se realice en acto público;

Que, en cumplimiento de dicho acuerdo y en uso de las facultades conferidas por los artículos 150° y 154° incisos 1. y 4. de la Constitución Política del Perú, y artículos 2°, 21° inciso a) y 37° incisos b), d), f) y g) de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura -Ley N° 26397-;

SE RESUELVE:

Primero.- Nombrar al doctor **WILDER ALCIBIADES LUNA CHÁVEZ**, Juez de Paz Letrado de Rodríguez de Mendoza del Distrito Judicial de Amazonas.

Segundo.- Nombrar al doctor **YURI CAMPEÁN PALOMINO**, Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Maynas – Iquitos del Distrito Judicial de Loreto.

Tercero.- Nombrar al doctor **SEGUNDO ABRAHAM DE LA CRUZ PAREDES**, Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Maynas – Iquitos del Distrito Judicial de Loreto.

Cuarto.- Nombrar a la doctora **MARLENE CARMEN TICSE TRAVERZO**, Juez de Paz Letrado de San Juan Bautista, Maynas-Iquitos del Distrito Judicial de Loreto.

Quinto.- Nombrar al doctor **MIGUEL ANGEL VÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Iñapari – Tahuamanu del Distrito Judicial de Madre de Dios.

Sexto.- Nombrar a la doctora **ROCÍO DEL PILAR ARÉVALO CELIS**, Juez de Paz Letrado de La Banda de Shilcayo - San Martín del Distrito Judicial de San Martín.

Sétimo.- Nombrar al doctor **RICHARD RODRÍGUEZ ALVÁN**, Juez de Paz Letrado de Morales - San Martín del Distrito Judicial de San Martín.

Octavo.- Nombrar al doctor **FELIPE DAVID PALACIOS SANTOS**, Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Coronel Portillo – Pucallpa del Distrito Judicial de Ucayali.

Noveno.- Nombrar al doctor **JUAN CARLOS PRAVIA GUERRERO**, Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Coronel Portillo – Pucallpa del Distrito Judicial de Ucayali.

Décimo.- Nombrar al doctor **HENRRY RÓGER HERRERA MENDOZA**, Juez de Paz Letrado de Yarinacocha, Coronel Portillo - Pucallpa del Distrito Judicial de Ucayali.

Décimo Primero.- Proceder a la proclamación y entrega de título de nombramiento, en acto público del Consejo Nacional de la Magistratura, remitiéndose copia de la presente resolución, al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Maximiliano Cárdenas Díaz
Presidente
Consejo Nacional de la Magistratura